

**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA
ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS, A OPERAR CON RECURSOS
DEL COMPONENTE DE SANIDAD DEL PROGRAMA DE
SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2014, EN EL
ESTADO DE JALISCO”.**

CONTENIDO

1.- JUSTIFICACIÓN

- 1.1.- Importancia económica de los cultivos
- 1.2.- Importancia de la plaga

2.- OBJETIVO META

3.- OPERATIVIDAD

- 3.1.- Recursos Humanos
- 3.2.- Parque Vehicular

4.- CALENDARIZACIÓN DE METAS

5.- NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

- 5.1.- Recursos humanos
- 5.2.- Recursos materiales
- 5.3.- Servicios
- 5.4 Plan Presupuestal

6.- INDICADORES

7.- HOJA DE FIRMAS



6-
06609
Handwritten signature

1.- JUSTIFICACIÓN

1.1 Importancia económica de los cultivos.

CULTIVO	MUNICIPIO	SUPERFICIE (HAS)	NÚMERO DE PRODUCTORES	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)	RENDIMIENTO (TON/HA)
COCO/FRUTA	PUERTO VALLARTA	1	1	13	16.25	13
	TOMATLÁN	452	36	8,136	9,356.40	18
	CIHUATLÁN	2,313	46	46,269	43,705.78	20
	CABO CORRIENTES	58	5	663	1,088.75	13
	TOTAL	2,824	88	55,081	54,167.18	19.55
COPRA	CIHUATLÁN	319	100	717.5	5,381.25	2.25
	TOMATLÁN	100	50	160	1,120.00	1.6
	LA HUERTA	379	120	404.40	2940.60	1.2
	TOTAL	798	270	1281.90	9,441.85	1.7
PLÁTANO	PUERTO VALLARTA	25.50	3	671.25	2,658.62	26.32
	CIHUATLÁN	2,405	100	69,300	120,387.96	42
	TOMATLÁN	867.5	150	27,787.3	62,812.91	40.68
	CABO CORRIENTES	13	5	130	975.00	10
	CASIMIRO CASTILLO	25	10	80	240.00	3.2
	VILLA PURIFICACIÓN	45	20	139	417.00	3.09
	TOTAL	3,381	288	98,107.55	187,491.49	40.18

Fuente SIAP. Cierre de la producción agrícola por Estado 2012.

Nota: Dado que la campaña contra ácaro rojo empezó a operar en el Estado de Jalisco a partir del 2014, la información referente a la importancia económica del cultivo no proviene del SICAFI.

En la República Mexicana se tienen establecidas 281,191 hectáreas con plátano, coco y palma de aceite como los principales cultivos hospedantes del ácaro rojo de las palmas (*Raoiella indica* Hirst), en 22 entidades federativas. Con una producción de 3 millones de toneladas anuales y un valor de la producción de 8,064 millones de pesos (SIAP, 2012). Ante los daños reportados a nivel mundial por *R. indica*, se estima que en México los sistemas producto de plátano y cocotero serían los más afectados por dicha plaga.

En el estado de Jalisco, se cultivan 3,381 has de plátano (*Musa paradisiaca*), con un rendimiento promedio de 40.18 ton/ha y una producción total de 98,107.55 toneladas, lo que representa un valor de la producción de \$187,491,490.00. Mientras que el cultivo de coco (*Cocos nucifera*) presenta una superficie de 3,622 has, principalmente como fruta, con un rendimiento promedio de 19.55 ton/ha y un valor de la producción de \$63,609,030.00 (SIAP, 2012).

La mayor parte de la producción de los cultivos de importancia económica como coco y plátano es para mercado nacional, siendo los estados de Sonora, Sinaloa, Baja California y Guadalajara en Jalisco, su principal destino. Una menor parte se comercializa a mercado Internacional, particularmente se exporta plátano a California en los Estados Unidos de América (Asociación de Plataneros Costa Norte-Sur Jalisco 2014).

Derivado de la importancia que representan los cultivos de cocotero y plátano para el estado de Jalisco y con el propósito de evitar que el ácaro rojo de las palmas cause daños de importancia económica en zonas agrícolas donde se tienen establecidos estos hospedantes; el Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVEJAL) implementará acciones fitosanitarias contra *R. indica* en 960 has. Beneficiándose a un total de 587 productores de los municipios de Puerto Vallarta, Tomatlán, Cihuatlán, Cabo Corrientes y La Huerta.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

06609

1.2.- Importancia de la plaga.

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO (%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS (<i>Raoiella indica</i>)	PUERTO VALLARTA	100*	40.0**	80***	125

* Se considera productores a los prestadores de servicios (hoteleros) y viveristas.

** Infestación equivalente a 1 colonia (40 individuos).

*** Superficie distribuida en sitios en zona urbana.

Nota: Dado que la campaña contra ácaro rojo empezó a operar en Jalisco a partir del 2014, la información referente a la importancia de la plaga no proviene del SICAFI.

El ácaro rojo *Raoiella indica* Hirst, es una plaga de importancia cuarentenaria para México. Tiene su origen en el sur de Asia, el Medio Oriente y África, actualmente se encuentra presente en 33 países a nivel mundial.

Las plantas afectadas por la presencia de este ácaro, muestran manchas amarillentas dispersas en el haz y envés de la hoja, posteriormente se torna completamente amarillenta. Las plantas jóvenes de coco pueden ser las más afectadas debido a que el ácaro afecta las partes tiernas y succulentas. Además de ocasionar amarillamiento, cuando la planta está muy infestada puede haber abortamiento de flores o frutos pequeños (Marjorie *et al.*, 2006).

R. indica se dispersa fácilmente a través de las corrientes de viento y material vegetal infestado de viveros (Marjorie *et al.*, 2006). Mendoza *et al.* (2005), señalaron que una de las vías más importantes de dispersión es el movimiento de personas que entran en contacto con palmeras ornamentales infestadas.

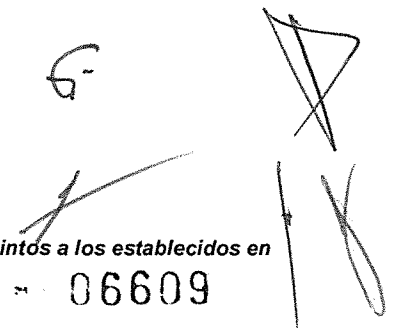
De acuerdo con Welbourn (2007), las especies hospedantes de *Raoiella indica* pertenecen a las familias: Arecaceae con 34 especies; le sigue la familia Palmaceae con 8, Musaceae con 7, Heliconiaceae con 4, Zingiberaceae con 3, Strelitziaceae con 2 y Padanaceae con 1.

En el estado de Jalisco el ácaro rojo de las palmas, se encuentra presente en 125 sitios (80 has) de la zona urbana del municipio de Puerto Vallarta, por lo que a la fecha no ha causado daños en la zona agrícola en donde se cultiva plátano y cocotero.

El área de influencia de la campaña comprende a los municipios de Puerto Vallarta donde el ácaro rojo está presente en áreas urbanas y a los municipios de Tomatlán, Cihuatlán, Cabo Corrientes y La Huerta, los cuales se encuentran catalogados como zonas sin presencia de la plaga.



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



06609

2.- OBJETIVO-META

Zona bajo control fitosanitario

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
PUERTO VALLARTA	100	125	80	40.0*	25.0**
TOTAL	100	125	80	40.0	25.0

**Infestación equivalente a 1 colonia (40 individuos).

**El nivel de infestación esperado será de un 40 a un 25%.

Reducir el porcentaje de infestación del ácaro rojo de las palmas (*Raoiella indica*) del 40 al 25% en 80 hectáreas de palma de coco y palmas ornamentales, distribuidas en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Zona sin presencia de la plaga

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
CABO CORRIENTES	5	5	20	0	0
TOMATLÁN	200	50	330	0	0
CIHUATLÁN	200	50	330	0	0
LA HUERTA	82	50	200	0	0
TOTAL	487	155	880	0.0	0.0

Conservar el estatus de zona sin presencia del ácaro rojo de las palmas (*Raoiella indica*) a los municipios de Cabo Corrientes, Tomatlán, Cihuatlán y La Huerta en el Estado de Jalisco.

Nota: Dado que la campaña contra ácaro rojo empezó a operar en Jalisco a partir del 2014, la información referente a objetivos-meta no proviene del SICAFI.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

06609

3.-OPERATIVIDAD

3.1.- Recursos Humanos

PROGRAMA 2014
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: JALISCO

CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		M e s e s																
				Federal	Estatal	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
PROFESIONAL FITOSANITARIO - Lozada Luna Alina	1	12	177,840.00	177,840.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO - Cruz Tovar Jose Alfredo	1	12	177,840.00	177,840.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Lozada Luna Alina	1	1	14,820.00	14,820.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Cruz Tovar Jose Alfredo	1	1	14,820.00	14,820.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - RODRIGUEZ ELIZARRARAS JOSE JUAN	1	1	10,500.00	10,500.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - RODRIGUEZ SANTANA JOSE FERNANDO	1	1	10,500.00	10,500.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - RODRIGUEZ NAVARRO SALVADOR	1	1	10,500.00	10,500.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - DENIZ GONZALEZ MASSIEL SIMON	1	1	10,500.00	10,500.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE CAMPO - RODRIGUEZ ELIZARRARAS JOSE JUAN	1	10	105,000.00	105,000.00	0.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - RODRIGUEZ SANTANA JOSE FERNANDO	1	11	115,500.00	115,500.00	0.00	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - RODRIGUEZ NAVARRO SALVADOR	1	11	115,500.00	115,500.00	0.00	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - DENIZ GONZALEZ MASSIEL SIMON	1	11	115,500.00	115,500.00	0.00	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			878,820.00	878,820.00	0.00																	

La campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas cuenta con 1 Profesional Fitosanitario y 1 Auxiliar de campo para realizar las acciones de Muestreo y Exploración en los municipios de Puerto Vallarta, Cihuatlán, Tomatlán, la Huerta y Cabo corrientes; donde se atenderán 400 has y 150 predios mensualmente.

En el Manejo de Focos de Infestación, participa 1 Profesional Fitosanitario y 3 Auxiliares de Campo que conforman la brigada de control realizando actividades de aplicación de acaricidas y podas sanitarias, a fin de reducir los niveles de infestación de *Raoiella indica* en la zona urbana de Puerto Vallarta, atendándose 12 focos cada mes. Es importante mencionar que en todos los casos profesionales y técnicos darán seguimiento a la captura de información en las bitácoras de campo del SICAFI.

[Handwritten signature]
"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."
06609

El encargado de la campaña es la Ing. Zulema Calleja Gómez, quien coadyuvará en el cumplimiento de las metas y objetivos de la campaña por medio de actividades de supervisión con el propósito de detectar áreas de oportunidad y mejora, capacitación a técnicos y productores; así como elaborar los informes físicos y financieros, entre otras actividades. Cabe destacar que el pago del responsable de la campaña, será sufragado a través del programa de cochinilla rosada.

3.2.- Parque Vehicular

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable
CES-156	Ford Ranger JR 82581	Mod. 2011 color blanco oxford	Lozada Luna Alina
CES-157	Ford Ranger JR 82590	Mod. 2011 color blanco oxford	Denis González Massiel Simón
CES-129	Nissan JM 97332	Mod. 2004 color blanco	Cruz Tovar José Alfredo

Con el objetivo de dar cumplimiento a las actividades programadas, la campaña contra ácaro rojo tiene asignadas 3 unidades vehiculares en calidad de préstamo, 2 de las cuales son provenientes de las Campañas contra HLB de los Cítricos y Cochinilla Rosada, así como un vehículo procedente del Programa de Vigilancia. Los vehículos CES-156 y CES-157 se utilizan para las acciones de Muestreo y Exploración, mientras que la Unidad CES-129 se emplea para el control de focos de infestación, cabe mencionar que este último cuenta con más de 250,000 kilómetros recorridos por lo que es necesario en el mediano plazo su reemplazo.



U



06609

4.- CALENDARIZACIÓN DE METAS.

PROGRAMA 2014

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

ESTADO: JALISCO

CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS

ACCIONES FITOSANITARIAS

		CALENDARIZACIÓN DE METAS													
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EXPLORACION	SUPERFICIE EXPLORADA	HECTÁREAS	3,850.00	0.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00
	PREDIOS EXPLORADOS	NÚMERO	770	0	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	4,160.00	80.00	80.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	1,660	80	80	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
	VIVEROS MUESTREADOS	NÚMERO	16	0	6	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIAGNÓSTICO	MUESTRAS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN															
CAPACITACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
	PLÁSTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
SICAFI	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

(Handwritten signatures and initials)

06609

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

Las metas programadas están acorde a la Estrategia Operativa y al recurso asignado para la campaña, donde destacan las acciones de Muestreo y Control de Focos de Infestación, siendo estas las actividades prioritarias del programa; sin embargo, las acciones complementarias como Diagnóstico, Capacitación, Divulgación, SICAFI, Evaluación y Supervisión coadyuvan en el cumplimiento de los objetivos-meta planteados.

Exploración. Se realizan recorridos de campo para detectar ubicaciones con presencia de hospedantes del ácaro rojo de las palmas. La información derivada de esta actividad sirve para determinar los sitios en donde se realizará el muestreo de la plaga. Dado que el ácaro rojo se detectó recientemente en el Estado, existe la necesidad de realizar la actividad de exploración todo el año para tener oportunidad de detectar de manera oportuna su presencia en municipios libres.

Muestreo. Consiste en revisar con la ayuda de una lupa mayor a 20x a los principales hospederos de *R. indica* como palma de coco, palma de ornato, plátano, heliconias entre otros; buscando en el envés de las hojas basales colonias del ácaro rojo. La actividad se realiza cada 30 días con la finalidad de detectar oportunamente la presencia del ácaro en nuevos sitios, principalmente en zonas agrícolas, zonas urbanas y zonas silvestres.

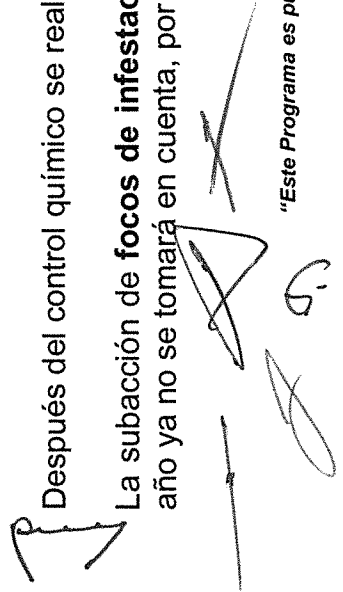
Cabe señalar que para las subacciones de **predios explorados y predios muestreados**, la meta es físico mensual, lo que significa que los datos de la bitácora será cuantificado contando por ubicación, es decir, no se cuantificarán más de una vez la misma ubicación en el mismo mes; en esta cuantificación el objetivo es obtener el número de predios a la que se visito en el mes. Mientras que la **superficie explorada y superficie muestreada**, es una meta acumulada, es decir, los datos de la bitácora serán cuantificados con una suma de superficie o cuenta de ubicaciones. En esta cuantificación se consideran todas las ubicaciones que tengan captura y cumplan con el criterio especificado. La subacción de **viveros muestreados** la meta es físico anual, donde una vez cuantificada la ubicación, el resto del año ya no se tomará en cuenta, por lo tanto lo que se le registre no se sumará o contará en el informe físico financiero.

Control de Focos de Infestación: Una vez detectada la plaga mediante el muestreo se realiza la delimitación del foco de infestación y se procede a realizar un tratamiento con acaricida (tres aspersiones foliares con cobertura total cada 8 días):

- 1.- Abamectina a 1 ml/lit de agua + Adherente a 2 ml/lit de agua.
- 2.- Azufre a 12 ml/lit de agua + Detergente líquido a 2 ml/lit de agua.
- 3.- Aceite Parafínico de 15 a 20 ml/lit de agua + Detergente líquido a 2 ml/lit de agua.

Después del control químico se realiza control cultural cortando las palapas dañadas, enterrando o incinerando este material.

La subacción de **focos de infestación controlados** es una meta físico anual, donde una vez cuantificada la ubicación, el resto del año ya no se tomará en cuenta, por lo tanto lo que se le registre no se sumará o contará en el informe físico financiero.



5.- NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

PROGRAMA 2014

NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: JALISCO

CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS

5.1 Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
PROFESIONAL FITOSANITARIO	2	355,680.00	355,680.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	6	71,640.00	71,640.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	4	451,500.00	451,500.00	0.00
		878,820.00	878,820.00	0.00

5.2 Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	8212	114,968.00	114,968.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	2	2,000.00	2,000.00	0.00
EQUIPO DE PROTECCIÓN	LOTE	1	1,500.00	1,500.00	0.00
GARRAFONES DE AGUA	PIEZA	61	1,220.00	1,220.00	0.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	2	4,000.00	4,000.00	0.00
MATERIAL Y EQUIPO DE CONTROL	PAQUETE	1	2,500.00	2,500.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	1	2,000.00	2,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	6	4,500.00	4,500.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	4	4.00	2.00	2.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO	PIEZA	1	1,500.00	1,500.00	0.00
DISEL	LITRO	220	2,640.00	2,640.00	0.00
BOLSA DE PLÁSTICO	KILOGRAMOS	60	1,500.00	1,500.00	0.00
ACEITE PARAFINICOS	LITRO	250	26,250.00	0.00	26,250.00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	DOTACIÓN	2	2,000.00	2,000.00	0.00
ABAMECTINA	LITRO	12	16,800.00	2,800.00	14,000.00
AZUFRE ELEMENTAL	LITRO	200	12,000.00	0.00	12,000.00
ASPERSORA MANUAL	PIEZA	2	1,600.00	1,600.00	0.00
VEHÍCULO	UNIDAD	1	240,000.00	0.00	240,000.00
DETERGENTE	LITRO	252	6,048.00	0.00	6,048.00
SMARTPHONE	PIEZA	2	14,000.00	14,000.00	0.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MONITOREO	LOTE	1	1,500.00	1,500.00	0.00
ADHERENTE (no iónico)	LITRO	20	1,700.00	0.00	1,700.00
			460,230.00	160,230.00	300,000.00

5.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
AGUA POTABLE	PAGO	6	3,600.00	3,600.00	0.00
CAFETERIA	SERVICIOS	2	2,000.00	2,000.00	0.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	2	16,000.00	16,000.00	0.00
MANTENIMIENTO DEL SICAFI	SERVICIOS	1	10,000.00	10,000.00	0.00
MENSAJERIA Y PAQUETERÍA	SERVICIOS	2	2,000.00	2,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	1	7,000.00	7,000.00	0.00
SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS	1	2,500.00	2,500.00	0.00
TELÉFONO	SERVICIOS	3	9,000.00	9,000.00	0.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	UNIDAD	1	600.00	600.00	0.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE APLICACIÓN	SERVICIOS	1	1,000.00	1,000.00	0.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	2	7,000.00	7,000.00	0.00
BOLETOS DE AVIÓN	BOLETO	2	9,000.00	9,000.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	7	8,750.00	8,750.00	0.00
SERVICIO TELEFONIA CELULAR	PAGO	5	7,500.00	7,500.00	0.00
MANTENIMIENTO VEHICULAR	SERVICIOS	5	25,000.00	25,000.00	0.00
			110,950.00	110,950.00	0.00
			1,450,000.00	1,150,000.00	300,000.00

Total de la campaña

5.4 Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	878,820.00	878,820.00	0.00
Recursos Materiales	460,230.00	160,230.00	300,000.00
Servicios	110,950.00	110,950.00	0.00
Total	1,450,000.00	1,150,000.00	300,000.00

SAGARPA



SENASICA

066095

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

6.- INDICADORES

Zonas sin presencia de la plaga

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie libre o sin presencia final}}{\text{Superficie libre o sin presencia inicial}} \times 100$ $\frac{\text{Zona agroecológica, municipios o estado libre o sin presencia final}}{\text{Zona agroecológica, municipios o estado libre o sin presencia Inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$ <p>*Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer</p>	%

Zonas bajo control fitosanitario

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Reducción del nivel o porcentaje de infestación	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial - final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$ <p>*Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer</p>	%

5

06609

7.- HOJA DE FIRMAS

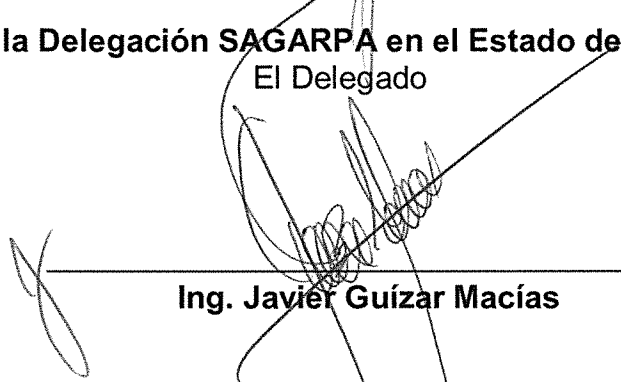
El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas que incide en el Estado de Jalisco, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA - DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal
El Director General



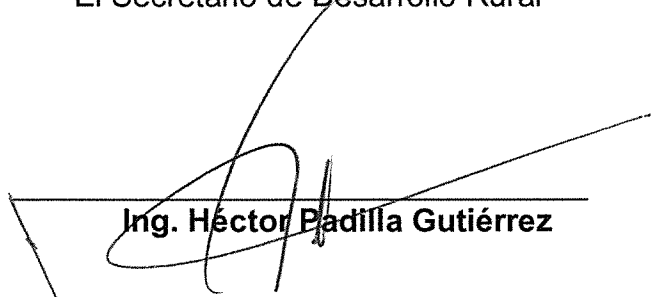
Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga.

Por la Delegación SAGARPA en el Estado de Jalisco
El Delegado



Ing. Javier Guízar Macías

Por el Gobierno del Estado de Jalisco
El Secretario de Desarrollo Rural



Ing. Héctor Padilla Gutiérrez

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco A.C.
El Presidente



Ing. Martín Gerardo Flores Rodríguez

06609